

LECTORES

El ruido del botellón en un aparcamiento municipal de Alicante

■ En ciertas zonas del centro de Alicante, el ruido de los jóvenes practicando el botellón es un verdadero suplicio. El pasado fin de semana sufrí el ruido, la desidia o incompetencia de la Policía Local de esta ciudad en la finca ubicada en la calle Capitán Segarra, 33, pleno calle y una de las calles que flanquean el Mercado Municipal de Alicante.

Al lado de esta finca existe un aparcamiento ¿público o privado? No sabemos, porque en tiempo era propiedad del Mercado. En este aparcamiento que está al ras de la calzada, con verjas y vigilante nocturno, es usual que los jóvenes hagan botellón que significa: jaleo, música de los coches a todo volumen y gritos durante toda la madrugada. Aún más si esa noche llovía, fenómeno atípico en dicha ciudad levantina.

El caso es que hacia las 3 de la madrugada, como el ruido era insoportable llamamos a la Policía Local (no municipal). El resultado: un interrogatorio a toda regla contra el pobre vecino que se atrevió a molestar a tan sufrido Cuerpo. Conclusión, como a esas horas no pudimos verificar con el registro de la propiedad a quién pertenecía dicho aparcamiento, concluyeron que era de titularidad privada y por tanto no se podía actuar. Ni siquiera diciendo que enfrente está una residencia de ancianos, a lo que

¿Ya gobierna, señor Camps?

■ Parece que nuestro Molt Honorable, señor Camps, ha salido de su estupor y ha decidido comenzar a dirigir el momento político valenciano, como le toca desde que su partido fue el más votado a las Cortes Valencianas.

No tenemos culpa los valencianos de la posición secundaria que ocupa nuestras vidas en la agenda del gobierno de la Generalitat, lo primero era contribuir a la victoria del PP y reforzar las posiciones (y aspiraciones) personales de Eduardo Zaplana. Hoy es humo todo eso, sólo queda lo que hay, un País Valencià con más de 4 millones de personas con problemas por resolverse, necesitados de un gobierno activo y capaz. ¿Está Francisco Camps y su gobierno preparados para hacerlo? Yo creo que no,

pero hasta las próximas elecciones es quien, aunque no me guste, ha de solucionar mis problemas como ciudadano, muchos de ellos provocados o permitidos por éste y anteriores gobiernos del Partido Popular.

Reunirse con Pla hubiera sido un buen comienzo hace diez meses, hoy sólo refleja el absurdo de hacer política ignorando al PSPV-PSOE, segundo partido del País Valencià, creyendo que es posible «mandar aquí» desde Madrid. No refleja este encuentro más que la desidia de Francisco Camps y el Partido Popular durante estos meses, gobernar requiere más compromiso por el interés general y menos intereses personales y partidarios.

Gobierna señor Camps, gobierne ya sabe como acaba quien no gobierna por y para todos.

Felip Sánchez i Gamero

ENRIQUE



nos respondieron que no habían recibido denuncia alguna.

Después, tras varias llamadas más al 112 y a la Policía Local, ésta nos dio la solución: pasarle el muerto al empleado de dicho aparcamiento. Éste a su vez, con la proverbial eficacia alicantina nocturna que hemos percibido, nos dijo que a él le daba miedo hablar con los gamberros y que era cosa de la Policía, si bien no especificó más. En esto vimos acercarse a un coche patrulla, pero debía llevar las ventanillas cerradas porque no percibió el ruido espantoso que salía de las rejas de dicho aparcamiento y ni se paró. La solución más eficaz la dio una vecina que en camión y bata, logró suavizar su desesperación y de manera educada se acercó a los tan temidos «gamberros» quienes fueron considerados y decidieron suavizar la «juerga nocturna».

A la mañana siguiente, aún estaban los vestigios de la juerga, pues los envases de cartón de Don Simón (vino peleón), latas de Coca cola yacían insertadas en las verjas del lugar y las botellas de Ron Negrita esparcidas por los suelos. Y hoy puede que aún sigan allí porque ese lugar no brilla por su limpieza.

Quiero expresar mi indignación por la actuación de la Policía Local, del guarda del aparcamiento que no cumplieron con sus respectivas obligaciones y pedir para la vecina en bata y camión una mención honorífica por hacer frente a una situación, sin casco, sin porra y a cara descubierta. Gracias vecina, usted →

TRIBUNA

De inéditos y persecuciones

El señor Aitor Larrabide, persona a la que conozco muy tangencialmente, creo recordar que lo he visto en tres ocasiones: con motivo de la recepción de algunas fotocopias, pocas, no recuerdo ya si sobre Miguel Hernández, o de Miguel Hernández, que entregó al Ayuntamiento de Elche como contraprestación, o regalo, a la beca que disfrutó de éste; cuando depositó el manuscrito de su tesis doctoral al objeto de que se estudiase su publicación, siendo yo director del Departamento de Publicaciones del Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert»; y con motivo de la devolución del mismo, tras haber decidido publicarla tan sólo si la edición era en Cd-Rom, con lo que el autor no estuvo de acuerdo.

No obstante, últimamente me he convertido en centro de sus escritos periodísticos —ignoro el porqué— pero confieso que me desazona, primero, porque no tengo tiempo a contestarle, segundo, porque tiene un modo de emitir juicios de valor, basados exclusivamente en pensamientos propios que convierte en verdades inmutables, que me aburre contradecir.

Pasé por alto cuando —no recuerdo dónde lo publicó, pero debo tener guardada la fotocopia que un amigo me entregó— me exigía que demostrase documentalmente que un dibujo de Miguel Hernández, que yo había titulado autorretrato, era tal (?). Lo dejé pasar porque la obviedad era clara, un dibujo es un retrato, cuando se parece al retrata-

do, y no lo es, cuando no se parece, y si el primero es obra segura del retratado se llama autorretrato.

El pasado Jueves Santo —día de recogimiento, ayuno y penitencia— una amiga piadosa me informó que volvía a hablar de mí en la prensa, y el Viernes Santo —gran día del amor fraterno— desde Jávea, otro amigo me hacía saber que volvía a hacerlo.

Señor Larrabide, hombre de hacer, dos artículos en dos días... ¿no tiene usted otra cosa mejor que meterse conmigo? De verdad, si yo no soy su enemigo, ya que ni le conozco, ni me interesa conocerle. Tampoco lo soy de la institución donde trabaja. Quiere que le haga una demostración. Lea: no es intrínsecamente malo que exista más de un organismo dedicado al estudio, o a dar a conocer, a un artista. Antes al contrario, pienso que puede ser muy positivo. Está dicho y rubricado.

Como verá, no soy el del acoso y derribo a la Fundación Cultural Valenciana «Miguel Hernández». No obstante, puesto a hacer confidencias, déjeme que le diga que ya me gustaría que acosase al Centro Hernandiano de Estudios e Investigación determinada entidad crediticia de la provincia del mismo modo que lo hace a la Fundación Cultural Valenciana Miguel Hernández, a la que dona varios miles de euros al año, en tanto al Centro Hernandiano nada, absolutamente nada. Ya me gustaría a mí que la Generalidad Valenciana acosase al Centro Hernan-

diano del mismo modo que a la Fundación, pese a que, como usted mismo afirma, el Centro es una sección de una biblioteca integrada en la Red de Bibliotecas de aquella. Todo lo contrario, desde la constitución del Centro... ni agua para la biblioteca y se lo puedo demostrar, pero no vamos a presumir de acosados.

Me acusa, aunque no lo dice, supuesto que soy al único que cita, que debo ser el instigador de esa afirmación, a su juicio falsa, de que no son inéditos los dibujos de Miguel que ha comisariado en una exposición. Tengo sobre mi mesa la vigésimo segunda edición del Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia y leo en el vocablo inédito: Escrito y no publicado. 2. Dicho de un escritor: Que aún no ha publicado nada. 3. Desconocido, nuevo. Por tanto, lo lamento señor Larrabide, la periodista tenía razón, podrán ser no expuestos, pero no inéditos, y lo digo para hacer justicia al periodista que los dio a conocer en 1978.

Respecto de la obra de Morla Lynch. De nuevo se equivoca. No debe el señor Larrabide saber leer fichas catalográficas. En la noticia periodística estoy afirmando, frente al impreso, que es un ejemplar raro, que no lo he hallado en la Biblioteca Nacional, ni en redes y sigo diciendo lo mismo. El señor Larrabide podrá decir lo que quiera, pero... cuando acuda a la Biblioteca Fernando de Loaces verá que dispone de un ejemplar fo-

tocopiado, ya que así consta en el área de notas de la ficha de Orihuela y dudo que se hayan equivocado mis compañeros, máxime cuando dan la fecha de edición entre interrogantes, pese a figurar en cubierta —¿lo sabía?—. Por tanto, no disponen del original que, le insisto, es del que estoy hablando en todo momento a la prensa. Confío en que el señor Larrabide, tras su erudita disertación, que le agradezco, no entienda que es lo mismo poseer una fotocopia que el original.

Espero haber restituido mi honor profesional ante los lectores, que es lo único que me mueve a realizar este escrito y señor Larrabide ¿en tan baja consideración me tiene que duda que sepa leer la ficha catalográfica de un impreso, o que cometa el error de citar sin consultar? Deseo, señor Larrabide, a usted y a la Fundación en la que trabaja las mayores venturas. ¡Ah!, se me olvidaba, yo jamás me he inmiscuido en actuación alguna de usted, o de la Fundación Cultural Valenciana Miguel Hernández, menos aún en cualquier posibilidad de aportación de material hernandiano que pueda hacer usted a la Fundación Cultural Valenciana Miguel Hernández, antes al contrario lo aplaudiré. Espero de usted idéntico trato. Sabe por qué lo digo. □

RAFAEL NAVARRO MALLEBRERA

Director del Centro Hernandiano de Estudios e Investigación